



REDUCE 22 POR CIENTO SU INVENTARIO EL TFJFA; TAMBIEN AUMENTA EL INGRESO Y LA SOLUCION DE ASUNTOS

- *Del total, sólo 3 por ciento es revocado por el Poder Judicial de la Federación**
- *En 2012 también incrementó el número de notificaciones en 58 por ciento**
- *Pese a la carga de trabajo, también se redujo el inventario en 22 por ciento**
- *El Tribunal, garante de la estabilidad, del progreso, del orden y de la paz social**
- *Rinde el Magistrado Presidente Juan Manuel Jiménez Illescas su Informe Anual**

El Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Juan Manuel Jiménez Illescas, reveló que, en 2012, este órgano jurisdiccional registró un considerable incremento en el número de asuntos ingresados y resueltos, así como un importante descenso en el número de los asuntos en trámite y un índice de revocaciones en la instancia constitucional considerablemente bajo.

Tales logros se deben al nivel de eficiencia que prevalece en todas las áreas de la institución que, con el propósito de cumplir con su tarea como generador de soluciones, en un marco de cultura de absoluto respeto a la legalidad, también puso en marcha las Salas Auxiliares, el Juicio en Línea en la Sala Superior y creó una nueva Sala Regional en Durango y otra en Monterrey (sin aumentar recursos materiales ni financieros), por primera vez en 12 años.

Al rendir su Informe Anual 2012, también subrayó que esta instancia de justicia contribuye al orden y a la paz social cada vez que emite una resolución, y refrendó el compromiso de todos los funcionarios que integran el Tribunal, de mantener el esfuerzo necesario para impartir justicia en los términos que manda la Constitución, conscientes de que en cada litigio está en juego el orden y el progreso de nuestra sociedad.

En la sesión solemne que se llevó a cabo ante los Magistrados de las Salas Superior y Regionales; oficiales jurisdiccionales y representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, puntualizó que por vez primera en la historia de la institución, en 2012 se redujo el inventario en 22 por ciento respecto del número de expedientes con que las Salas Regionales iniciaron el año, no obstante que el número de ingresos fue mayor que en 2011.



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

México, D.F, 25 de enero de 2013
Boletín 002/2013

Así, continuó, las Salas terminaron el período con un inventario de 71,184 expedientes, y esta es una cuestión sin precedentes en el Tribunal que, en otras épocas se caracterizaba por el rezago y la extemporaneidad, indicó el Magistrado Jiménez Illescas en el acto que se llevó a cabo en el auditorio “Antonio Carrillo Flores”, de la propia institución, donde se rindieron honores a la Bandera de México y se entonó el Himno Nacional.

También precisó que de 2,430 sentencias que emitió la Sala Superior en 2012, sólo se revocó el 3 por ciento. Es decir, de cada 100 sentencias dictadas, únicamente se revocaron 3 y se confirmaron 97, y así se mantiene la tendencia de un bajo nivel de asuntos anulados por el Poder Judicial de la Federación, gracias a la calidad del trabajo jurisdiccional que ha permitido un incremento de los asuntos ingresados y resueltos y una notable baja de los que está en trámite y de las revocaciones.

Respecto a las notificaciones, el Magistrado Jiménez Illescas subrayó que la Actuaría de la Sala Superior realizó 39, 698, equivalentes a 58 por ciento más respecto de las 24,134 correspondientes al año anterior. Igualmente, afirmó que uno de los objetivos del Plan Estratégico del Tribunal, es reducir a menos de 1,500 expedientes el inventario máximo de cada Sala Regional, además de señalar que desde que inició operaciones el Juicio en Línea, en agosto de 2011 y hasta noviembre pasado, se presentaron 1,268 asuntos.

Éstos suman un importe controvertido de poco más de 17 mil millones de pesos, mientras que el interés económico de todos los que se tramitan en el Tribunal, considerando 60 por ciento del inventario, es de 470 mil millones de pesos, que representa 227 veces el presupuesto otorgado a la institución durante el año pasado.

A la presentación del informe asistieron: el Licenciado Humberto Castillejos Cervantes, Consejero Jurídico del Ejecutivo, con la representación del Presidente Enrique Peña Nieto; el Senador Luis Sánchez Jiménez, Vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, y el Ministro en Retiro, Mariano Azuela Güitrón, a nombre del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan N. Silva Meza.

Además, el Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y encargado del despacho de la Secretaría de la Función Pública, Licenciado Julián Alfonso Olivas Ugalde; El Diputado José Isabel Trejo Reyes, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, y los titulares de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Doctor Raúl Plascencia Villanueva; del Servicio de Administración Tributaria, Aristóteles Núñez Sánchez, y de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara, entre otros.